

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39273

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36857 AQUARIA SEGRIA HOTEL HARO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 77/11de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Miguel Ángel Fernández Sebastián, contra la empresa ejecutada Aquaria Segria Hotel Haro, S.L., con CIF nº B26222570, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28/09/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 327,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083821-1